



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintidós de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2009-00038-00

En el proceso Ejecutivo laboral de la referencia instaurado por LUIS OCTAVIO COLORADO VÉLEZ Y OTROS en contra de CARSUTEX y otro, en atención al memorial allegado al canal digital del despacho se pone de presente que la entidad Cobro Coactivo del municipio de Itagüí informó a este despacho que se encuentra en las etapas procesales que conduzcan a un eventual remate de los bienes inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria 01N-5158945 y 01N5158950, así mismo que estas se harán de conformidad a las normas establecidas para tal fin y de acuerdo la prelación establecida en la ley.

Así las cosas, no se accede a lo solicitado por la parte ejecutante y en caso de necesitar más información del proceso de Cobro Coactivo deberá acercarse a dicha entidad.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 048
hoy 23 de marzo a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d0a69df06baec60633d5b47cf1fc6e51c1d2b387f3f1b4877be7c8ab6f5e8c6**

Documento generado en 22/03/2023 04:44:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>